

CONTENIDO

1.- ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA	2
2.- EQUIPOS ADMITIDOS	4
3.- VERIFICACIONES	5
4.- COMUNICACIONES INFORMATIVAS DIARIAS	6
5.- ETAPAS	7
6.- NORMAS DE CIRCULACIÓN	13
7.- MEDIO AMBIENTE	13
8.- PLAN DE SEGURIDAD	15
9.- CLASIFICACIÓN ETAPAS	17
10.- GENERALIDADES	17
11.- FIGURAS DE LA CARRERA	18
Anexo 1	19
Anexo 2	20
Anexo 3	21
Anexo 4 "Road Book"	32
Anexo 5 "LEXIQUE ROAD BOOK FIA - FIA ROAD BOOK LEXICON"	34

1.- ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA

La FENEK es una carrera basada en un **'ROAD BOOK' sistema FIA** que combina la habilidad en conducción OFF ROAD, navegación y orientación. La inscripción está abierta a competidores aficionados y profesionales.

La competición se lleva a cabo anualmente, generalmente durante el mes octubre.

Desde el 2018 el rally se lleva a cabo en Marruecos, después de haber tenido 5 ediciones en Túnez. Los participantes se inscriben voluntariamente y se comprometen a respetar las normas dictaminadas por la organización.

Se realizarán 5 etapas, más una etapa prólogo que definirá el orden de salida de la siguiente etapa.

Esta competición se divide en tres categorías diferenciadas:

1.1 FENEK OVERLAND:

Para participantes que les guste la navegación y competición, deben seguir un "Road Book" con sistema Federación Internacional de Automovilismo (FIA) o Federación o internacional de Motociclismo (FIM), dependiendo del vehículo con el que participen, apoyados por un sistema electrónico **STELLA III Evo**. Nueva categoría sin paso por dunas.

- **Velocidad máxima: 100 km/h:**
 - MOTO
 - 4x4
 - SxS – Buggy
 - Camiones

- **La clasificación es por puntos:** El competidor ganador será el que mayor puntuación consiga. Cada viñeta validada es un punto. Se rigen por las mismas penalizaciones que el resto de categorías. Por cada penalización se resta un punto. Es Finisher quien empieza y acaba todas las etapas. Quien es descalificado, puede seguir en la categoría 'súper Overland'.

- **Medidas de seguridad obligatorias:**
Casco, piloto y copiloto(s). HOMOLOGADO PARA MOTOR

1.2 FENEK RALLY:

Para participantes que les guste la navegación y competición, deben seguir un “Road Book” con sistema Federación Internacional de Automovilismo (FIA) o Federación Internacional de Motociclismo (FIM), dependiendo del vehículo con el que participen, apoyados por un sistema electrónico **STELLA III Evo**.

- **Velocidad máxima: 100 km/h**
 - Moto Raid: hasta 500 cc
 - Moto Trail: desde 500 cc
 - 4x4
 - SxS - Buggy
 - Camiones
- **La clasificación es por tiempos:** El competidor ganador será el que realice el menor tiempo.
- **Medidas de seguridad obligatorias:**
 - Casco, piloto y copiloto(s). HOMOLOGADO PARA MOTOR

1.3 FENEK FIA:

Para participantes que les guste la navegación y competición, deben seguir un “Road Book” con sistema Federación Internacional de Automovilismo (FIA) o Federación Internacional de Motociclismo (FIM), dependiendo del vehículo con el que participen, apoyados por un sistema electrónico **STELLA III Evo**.

- **Velocidad máxima: 130 km/h**
 - Moto Raid: hasta 500 cc
 - Moto Trail: desde 500 cc
 - 4x4
 - SxS - Buggy
 - Camiones
- **La clasificación es por tiempos:** El competidor ganador será el que realice el menor tiempo.
- **Medidas de seguridad obligatorias:**
 - Casco, piloto y copiloto(s). HOMOLOGADO PARA MOTOR
 - Hans
 - Ropa ignífuga
 - Arco de seguridad
 - Baquets
 - Arnés de seguridad

2.- EQUIPOS ADMITIDOS

- 2.1.- Los equipos estarán formados por un vehículo, un piloto y copiloto(s). Puede conducir el vehículo cualquier miembro del equipo. En el caso de las motos cualquier moto con la preparación mínima para este tipo de pruebas.
- 2.2.- Está permitido realizar cualquier modificación en estructura, motores, suspensiones, etc. de los vehículos participantes, siendo cada conductor responsable del cumplimiento de las normas de alumbrado, señalización, homologaciones, etc. La organización no se hace responsable del incumplimiento de las normas legales por parte de los participantes.
- 2.3.- El vehículo puede estar dotado de elementos de navegación electrónica propia.
- 2.4.- Cada miembro del equipo deberá firmar el acuse de recibo del, presente reglamento facilitado por la organización.
- 2.5.- Los participantes deberán reunir los siguientes requisitos:
- 2.5.1.- Tener 18 años el conductor y carné de conducir.
 - 2.5.2.- Carta verde del seguro del vehículo.
- 2.6.- Colocación reglamentaria de los adhesivos del dorsal y adhesivos proporcionados por la organización (*Anexo 1*)
- 2.7.- Firmar el documento de CONSENTIMIENTO INFORMADO, suministrado por la organización.
- 2.8.- Disponer de una emisora de 2 metros, abierta para el canal 145.950 (OPCIONAL)
- 2.9.- Es obligatorio el uso de casco, piloto y copiloto(s). HOMOLOGADO PARA MOTOR
- 2.10.- Todos los vehículos que participen en la carrera tienen que tener instalado el soporte, el cable de batería y las antenas montadas del dispositivo STELLA III Evo suministrado por Anube Sport. Proporcionado en: <https://shop.anubesport.com/categoria-producto/marruecos/fenek/> (*Anexo 2*)
- 2.11.- Los equipos deben tener capacidad para poder contar metros (poseer ODÓMETRO) y navegar a rumbo (Brújula o GPS)

3.- VERIFICACIONES

3.1.- Administrativas para todas las categorías.

- 3.1.1.- Documentación del vehículo
- 3.1.2.- Carta verde del seguro en vigor
- 3.1.3.- Carnet de conducir de los pilotos
- 3.1.4.- Entrega acuse de recibo del reglamento, firmado
- 3.1.5.- Entrega documento consentimiento informado, firmado
- 3.1.6.- Entrega del STELLA
- 3.1.7.- Entrega adhesivos patrocinadores
- 3.1.8.- Seguro obligatorio. (Al realizar la inscripción se enviará el seguro contratado a la organización) un seguro valido tipo :
<https://assuretonsport.com/en/home-page>

3.2.- Técnicas para todas las categorías

- 3.2.1.- Colocación del dorsal (*Anexo 1*)
- 3.2.2.- Colocación adhesivos entregados por la organización (*Anexo 1*)
- 3.2.3.- Odómetro
- 3.2.4.- **Número de Teléfono móvil** con el roaming activado
- 3.2.5.- Kit instalación dispositivo **STELLA III Evo** (*Anexo 2*)
- 3.2.6.- Botiquín básico

3.3.- Técnicas específicas para motos.

- 3.3.1.- Casco homologado para motor
- 3.3.2.- Dos litros de agua en camelback o similar
- 3.3.3.- Autonomía combustible para 150 kms.
- 3.3.4.- El collarín no es compatible con el airbag y por tanto está prohibido. Una cosa u otra.
- 3.3.5.- Sistemas protección, botas, peto, guantes y gafas.

3.4.- Técnicas específicas para 4x4, SSV y camiones

- 3.4.1.- Medidas de seguridad obligatorias indicadas en el punto 1 del presente reglamento
- 3.4.2.- Extintor 2kg
- 3.4.3.- Cuatro litros de agua
- 3.4.4.- Autonomía combustible para 150 kms.
- 3.4.5.- Pala, eslinga y planchas
- 3.4.6.- Una rueda de repuesto

4.- COMUNICACIONES INFORMATIVAS DIARIAS

4.1.- Se establece como canal de comunicación oficial de la FenekRally el **SPORTITY**. Toda la información relativa a la prueba estará en el tablón de anuncios oficial en **SPORTITY**. Para recibir información directa en el Teléfono Móvil, se debe descargar la aplicación **SPORTITY** e introducir la contraseña que se comunicará a los participantes.

4.2.-Por medio del **SPORTITY** se entregará la información correspondiente a la etapa o etapas del día posterior, especialmente:

- Hora de **SALIDA DE CADA EQUIPO**
- Orden de salida
- Información de la etapa: distancia y características
- Clasificaciones
- Y cualquier información relevante de la carrera

4.3.- Toda información que comunique la ORGANIZACIÓN tendrá validez superior a la del reglamento escrito, modificación de etapas o cualquier otra información que contradiga el reglamento.

5.- ETAPAS

5.1.- Control etapas

5.1.1.- Durante el transcurso del rallye la hora oficial será la facilitada por la información horaria del GPS de la competición, publicada en Dirección de Carrera.

5.1.2.- La ***Hora Oficial de salida*** es la proporcionada por la organización para cada etapa.

5.1.4.- En caso de que el dispositivo ***STELLA III Evo*** se pare por algún motivo que no sea manipulación, a criterio de dirección de carrera y con la ayuda de anube Sport se determinará el paso correcto o no de las viñetas marcadas en el road book.

5.2.- Salida de las etapas

5.2.1.- La etapa prólogo determinará el orden de salida de la primera etapa. El orden de salida de la etapa prólogo será por sorteo efectuado por la organización. En el resto de etapas, será por orden de clasificación de cada categoría de la etapa anterior, siendo el primero en salir el ganador de la etapa anterior.

5.2.2.- En alguna prueba especial la salida se podrá realizar de otro modo, a criterio del director de carrera.

5.2.3.- Si un equipo se presentase después de su hora de salida, esperará a que salgan todos los participantes de su categoría, contando cómo tiempo de salida el que tenía asignado.

5.2.4.- La salida de la etapa se cierra transcurrida una hora de la salida del último participante del horario oficial de salida. A criterio del director de carrera este plazo se podrá modificar.

5.2.5.- El orden de salida será:

CATEGORÍA FIA

- Moto Raid: hasta 450 cc
- Moto Trail: desde 450 cc
- SxS - Buggy (T3-T4)
- 4x4 (T1)
- Camiones (T5)

CATEGORÍA RALLY

- o Moto Raid: hasta 450 cc
- o Moto Trail: desde 450 cc
- o SxS - Buggy (T3-T4)
- o 4x4 (T1) (T1N)
- o Camiones (T5)

CATEGORÍA OVERLAND

- o Moto Raid: hasta 450 cc
- o Moto Trail: desde 450 cc
- o SxS – Buggy
- o 4x4
- o Camiones

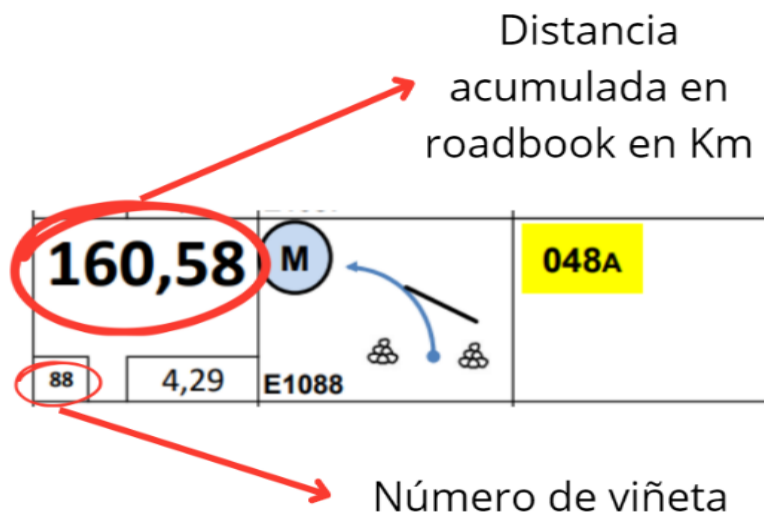
5.3.- Llegadas de las etapas.

5.3.1.- Los participantes al llegar a la meta física del día, no deben hacer nada, solo dirigirse al parque cerrado de la prueba. El tiempo de llegada se toma electrónicamente.

5.3.2.- La **META FÍSICA** se desmontará coincidiendo con el **CIERRE DE META VIRTUAL**.

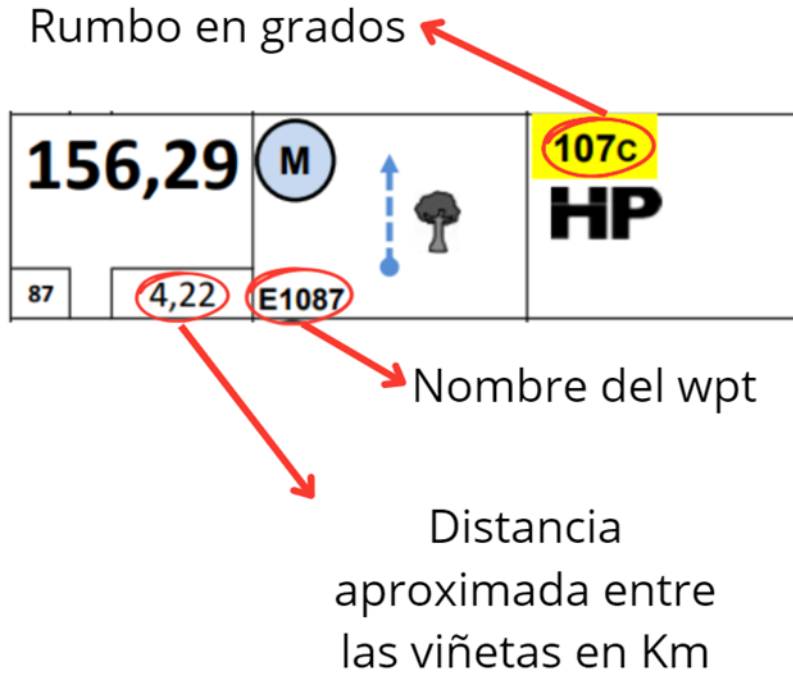
Dirección a viñeta con dibujo y distancia.

Contar metros con el Odómetro hasta llegar a la viñeta siguiente



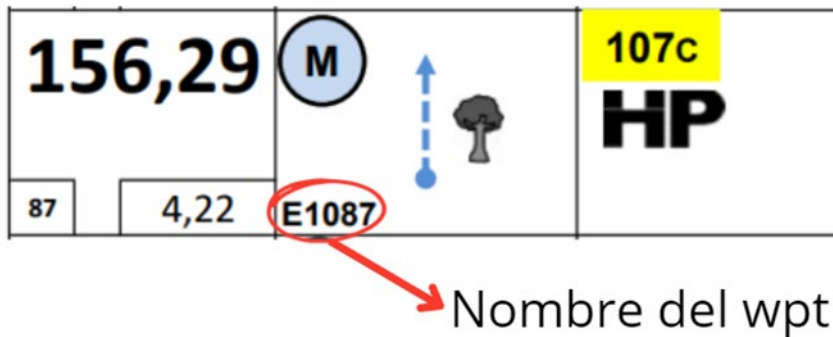
Dirección a viñeta con rumbo y distancia aproximada

Dirigirse al rumbo que indica la viñeta anterior a la distancia aproximada reflejada en la viñeta y en un radio de 800 metros antes del llegar al punto, el dispositivo *STELLA III Evo* muestra con una flecha la dirección y distancia en la que se encuentra el punto.



Dirección a viñeta con Way Point.

El Stella muestra una flecha y metros hasta llegar al punto.



5.4.3.- Se considera **validada una viñeta** cuando en el dispositivo **STELLA III Evo** lo indicada **en la pantalla mediante el signo “√ “**

5.4.4.- Si un equipo recibe en la pantalla de su **STELLA III Evo** una solicitud de adelantamiento de un equipo que está detrás de él, obligatoriamente debe autorizar y por tanto no obstaculizar el adelantamiento.

5.4.5.- La velocidad máxima permitida en las etapas es la establecida según categoría como indica en el punto 1 del presente reglamento, si no hay otra restricción en el “Road Book”.

5.4.6.- Al final de este reglamento, se detallan todas las funcionalidades del equipo instalado por la organización, **STELLA III Evo**. (Anexo 3)

5.5.- Puntuaciones y penalizaciones de las etapas:

En cada etapa se cronometrará el tiempo desde **salida** hasta la **meta**, a éste tiempo se sumarán diferentes penalizaciones en tiempo, indicados en el reglamento.

Es obligatorio validar todas las viñetas del “Road Book”. (Exceptuando categoría OVERLAND como indica en el punto 1).

CUADRO DE PENALIZACIONES EN ETAPAS

Llega después del CIERRE DE META VIRTUAL	<ul style="list-style-type: none"> ● PENALIZACIÓN POR LLEGADA FUERA DE TIEMPO (Se le aplica al participante el tiempo realizado en la etapa del día más 1 hora de penalización.)
La manipulación o desactivación del STELLA III Evo	<ul style="list-style-type: none"> ● Se le aplica al participante una penalización de 30 horas.
En los tramos de control de velocidad	<ul style="list-style-type: none"> ● Sobrepasar la velocidad máxima tendrá una penalización de 3 minutos por cada kilómetro por hora de velocidad media (promedio en el tramo con restricción de velocidad), excedido del límite.
No validar viñetas del Road Book: Por cada viñeta	<ul style="list-style-type: none"> ● 10 minutos
No validar viñetas del Road Book: hasta 3 viñetas consecutivas o 6 viñetas alternadas	<ul style="list-style-type: none"> ● Se le aplica al participante una penalización de 2 horas + los minutos por viñeta no validada
No validar viñetas del Road Book: + de 3 viñetas consecutivas o + de 6 viñetas alternadas	<ul style="list-style-type: none"> ● Se le aplica al participante una penalización de 5 horas + los minutos por viñeta no validada
No llevar el casco durante el tramo cronometrado de la etapa	<ul style="list-style-type: none"> ● penalización de 30 minutos
No autorizar o facilitar adelantamiento con BANDERA AZUL EN STELLA	<ul style="list-style-type: none"> ● penalización de 20 minutos, cada vez.
Exceder la velocidad máxima permitida en las etapas, se aplicará el siguiente baremo:	<ul style="list-style-type: none"> ● Hasta 15 Km/h de exceso: 1 minuto ● Hasta 40 Km/h de exceso: 2 minutos ● Más de 40 Km/h de exceso: <ul style="list-style-type: none"> ○ Primera vez: 5 minutos ○ Segunda vez: 10 minutos ○ Siguientes veces: 15 minutos
No respetar stop 20 minutos en carrera	<ul style="list-style-type: none"> ● 40 minutos
Si un equipo se presentase después de su hora de salida	<ul style="list-style-type: none"> ● Esperará a que salgan todos los participantes de su categoría, contando cómo tiempo de salida el que tenía asignado.
Descalificación de carrera y pasas a participar en Súper Rally con una penalización de 30h	<ul style="list-style-type: none"> ● NO TERMINAR ETAPA ● No pasar por meta ● No hacer el 75% de las viñetas ● NO TOMAR SALIDA

5.5.1- El proceso para aplicar penalizaciones sigue varios pasos:

- Identificación de la Infracción: Los comisarios de la carrera, observadores o equipos de verificación técnica identifican una posible infracción.
- Investigación: Se lleva a cabo una investigación para determinar los detalles y la gravedad de la infracción. Esto puede incluir la revisión de datos de GPS, informes de otros competidores y análisis técnicos.
- Notificación: El competidor es notificado de la infracción y la penalización propuesta. Tiene derecho a presentar una defensa o explicación.
- Decisión: Los comisarios de la carrera toman una decisión final sobre la penalización a aplicar.
- Aplicación de la Penalización: La penalización se aplica y se refleja en los tiempos o la clasificación del competidor.
- Apelación: El competidor puede apelar la decisión ante el comité de apelaciones de la organización, que revisará el caso y emitirá una decisión final.

5.6.- Clasificaciones de las etapas

5.6.1.- Después de cada etapa se informará de la clasificación a los participantes. Esta será provisional hasta dos horas después o al final de la revisión en caso de alguna reclamación, momento que se transformará en definitiva y por tanto inapelable.

5.6.2.- Si algún participante no está de acuerdo con su clasificación debe comunicarlo al comisario deportivo encargado de las clasificaciones, tiene tiempo hasta dos horas después de haber sido comunicada la clasificación provisional.

5.6.3.- Efectuar una reclamación supone poner en depósito 50 euros, en caso de no prosperar, no se devolverá el depósito.

5.7.- Conceptos

DESCALIFICACIÓN DE LA CARRERA:

Se le aplica al participante una penalización de 30 horas. Pasas a correr en la categoría Super Rally

CIERRE META VIRTUAL:

Nueve horas después de la salida de cada participante, de todas las categorías.

META FISICA:

Lugar en donde se encuentra la última viñeta del Road Book de la etapa.

BANDERA AZUL EN STELLA:

Solicitud de adelantamiento, generado por un equipo cuando se detecta otro equipo dentro de su radio. Automáticamente se ofrece la opción de pedir el adelantamiento y hay que esperar respuesta del equipo adelantado.

5.8.- Categoría Súper Rally

5.8.1 Se permite la reincorporación de un vehículo a la carrera al aplicarle la sanción de descalificación de carrera (30 H) sin contar para la clasificación final.

6.- NORMAS DE CIRCULACIÓN

6.1.- Es obligatorio el uso del cinturón de seguridad y casco

6.2.- No está permitido el consumo de bebidas alcohólicas, ni otras sustancias que mermen la capacidad de conducción durante el desarrollo de las etapas oficiales. La organización se reserva el derecho de excluir de la etapa a los equipos que no contemplen esta norma.

6.3.- Es obligatorio cumplir la normativa de circulación del país. Los tramos por donde se desarrolla la prueba **no están cerrados al tráfico** por lo que hay que prestar atención especial a cualquier vehículo, animal o persona que podamos encontrarnos.

7.- MEDIO AMBIENTE

El rally se desarrolla de manera sostenible, minimizando su impacto ambiental y fomentando la conservación de la flora y la fauna. Todos los participantes están obligados a cumplir con estas normativas para garantizar el éxito y la continuidad de futuras ediciones del evento.

7.1.- Conservación del Entorno Natural:

El rally se llevará a cabo con el compromiso de preservar la biodiversidad y minimizar la huella ecológica. Los organizadores y participantes deben respetar la flora, fauna.

7.2.- Cumplimiento de la Normativa Ecológica:

El incumplimiento de las normativas ecológicas puede resultar en sanciones, incluyendo penalizaciones de tiempo, multas, o la descalificación del evento.

7.3.- Prohibición de Derrames:

Está prohibido realizar cambios de aceite o repostajes en zonas no designadas para tal fin. Cualquier derrame debe ser reportado y limpiado inmediatamente.

7.4.- Gestión de Residuos

- Residuos Sólidos: Todos los participantes deben llevar consigo sus residuos hasta las zonas de acampada o puntos de control donde habrá contenedores específicos para reciclaje.
- Residuos Peligrosos: El manejo de residuos peligrosos como baterías, aceites o filtros debe realizarse de acuerdo con la normativa local e internacional. Los organizadores proporcionarán puntos específicos para la disposición segura de estos residuos

7.5.- Estrategia de "No Dejar Rastro":

Se aplicará la política de "No Dejar Rastro", que implica que los participantes deben asegurarse de no dejar basura, o cualquier otro tipo de impacto visual o ambiental.

7.6.- Rutas Definidas:

Las rutas serán predefinidas para evitar el tránsito por zonas de alta biodiversidad o de valor arqueológico. Desviarse de estas rutas autorizadas resultará en penalizaciones severas.

7.7.- Evaluación Ambiental Posterior:

Se realizará una evaluación del impacto ambiental una vez concluido el rally, con el fin de mejorar futuras ediciones del evento.

El Rally se adhiere estrictamente a las leyes y regulaciones ambientales del país anfitrión

8.- PLAN DE SEGURIDAD

8.1. - Seguridad para los Pilotos

8.1.2.- Equipamiento Obligatorio (según categoría)

- o Cascos y Protecciones: Uso obligatorio de cascos homologados, trajes ignífugos, y protecciones adicionales para cuello, espalda y extremidades.
- o Sistemas de Seguridad en Vehículos: Todos los vehículos deben estar equipados con cinturones de seguridad de 4 puntos, barras antivuelco, extintores y sistemas de comunicación con la organización.

8.2.- Navegación y Comunicación

- o Sistemas GPS: Los vehículos deben contar con sistemas de navegación GPS entregados por la organización para monitoreo en tiempo real. Éste sistema se comunica de forma bidireccional con la organización en caso de emergencia.

8.3.- Tipo de Seguro

- o (contratado particularmente) Seguro Obligatorio de Accidentes Personales: Todos los pilotos deberán contar con un seguro que cubra accidentes personales, incluyendo lesiones, hospitalización, y, en caso de necesidad, evacuación médica
- o (carta verde) Seguro de Responsabilidad Civil: Los equipos también deben tener un seguro de responsabilidad civil que cubra daños a terceros, tanto en personas como en propiedades.

8.4.- Servicios que la Organización Ofrece (Coordinado con el seguro obligatorio contratado por el participante)

- o Equipos de Rescate (ambulancia): Unidades de rescate disponibles en zonas estratégicas para intervenir en caso de accidentes.
- o Helicóptero de Rescate (en caso necesario a decisión del seguro contratado por el participante)

8.5.- Servicios Logísticos

- o Suministro de Combustible: Puntos de reabastecimiento de combustible estarán distribuidos a lo largo de la ruta para asegurar que los vehículos no se queden sin combustible.
- o Puntos de Hidratación: Se proporcionarán puntos de hidratación para los pilotos y sus equipos en las paradas designadas.

8.6.- Gestión de Emergencias

- o Protocolos de Comunicación: Se definirán canales de comunicación específicos para coordinar la respuesta a emergencias, con líneas directas a los servicios médicos, de rescate y la policía local.

8.7.- Supervisión y Control

- o Comisarios de Seguridad: Comisarios de seguridad estarán presentes en cada etapa del rally para supervisar el cumplimiento de las normas de seguridad y tomar acciones correctivas si es necesario.

9.- CLASIFICACIÓN ETAPAS

9.1.- Habrá un ganador por categoría de cada etapa.

9. 2.- El ganador de la carrera será el que realice los Road Book de todas las etapas en menor tiempo, una vez aplicadas las posibles penalizaciones.

10.- GENERALIDADES

10.1.- Toda la información relativa a la prueba estará en el tablón de anuncios oficial en **SPORTITY**. Para recibir información directa en el Teléfono Móvil, se debe descargar la aplicación **SPORTITY** e introducir la contraseña que se comunicará a los participantes.

10.2.- La Organización podrá retrasar la hora de salida de una parte o de la totalidad de los participantes ante cualquier situación adversa que pudiera afectar a la seguridad o al correcto desarrollo de la prueba según criterio de dirección de carrera.

10.3.- El Reglamento puede ser modificado por motivos de seguridad u otros que la Organización estime conveniente.

10.4.- Todas las posibles interpretaciones del presente Reglamento, estarán sujetas al criterio del Director Deportivo de la prueba.

10.5.- La organización suministrará a cada vehículo un dispositivo de rastreo vía satélite **STELLA III Evo**, que permitirá la localización en caso de emergencia. Dispositivo que será devuelto a la organización al finalizar la carrera.

10.6.- La organización podrá anular una o varias etapas en caso que lo considere necesario.

10.7.- En el Anexo 3, se detallan todas las funcionalidades del equipo instalado por la organización **STELLA III Evo**

11.- FIGURAS DE LA CARRERA

Director de carrera de la prueba:

Es la persona responsable a nivel deportivo de la prueba y del capital humano

Comisarios deportivos:

Son los responsables de la observación de la aplicación del reglamento, no son de ninguna forma responsables de la organización de la prueba, y no tienen ninguna función ejecutiva sobre el mismo. No incurrirán pues en razón de sus funciones en ninguna responsabilidad.

Stella III evo

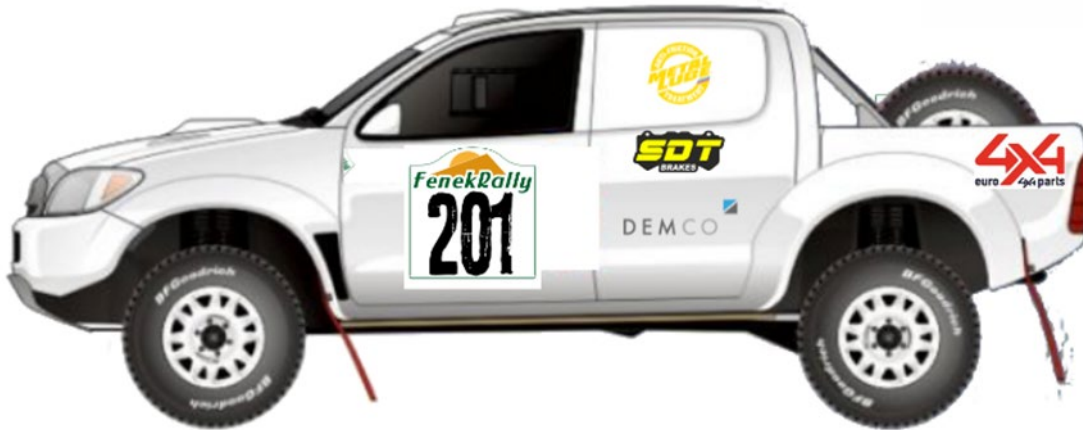
Dispositivo que funciona a través de las redes de satélite y 3G, siendo también el Stella III un sistema de comunicación por radio frecuencia entre vehículos que mejora la seguridad entre dos o más vehículos que se encuentren cercanos entre sí o se prevé que puedan estarlo, tales como adelantamientos. Independientemente de las condiciones de visibilidad, Stella alerta mediante avisos sonoros y visuales de la proximidad de un vehículo y, de la misma forma, se pueden programar avisos de cuestiones de relevancia que considere la organización. En caso de accidente, el sistema emite de forma automática señales de alerta a los participantes cercanos.

Organización o conjunto de personas del evento:

- ✓ Director general
- ✓ Director de carrera
- ✓ Comisarios deportivos
- ✓ Apoyo en carrera
- ✓ Media
- ✓ Asistencia Médica

Anexo 1

Colocación del dorsal y
publicidad obligatoria



Anexo 2

Solicitud de kit de instalación en: <https://shop.anubespport.com/categoria-producto/marruecos/fenek/>

Kit Instalación Stella

Coche

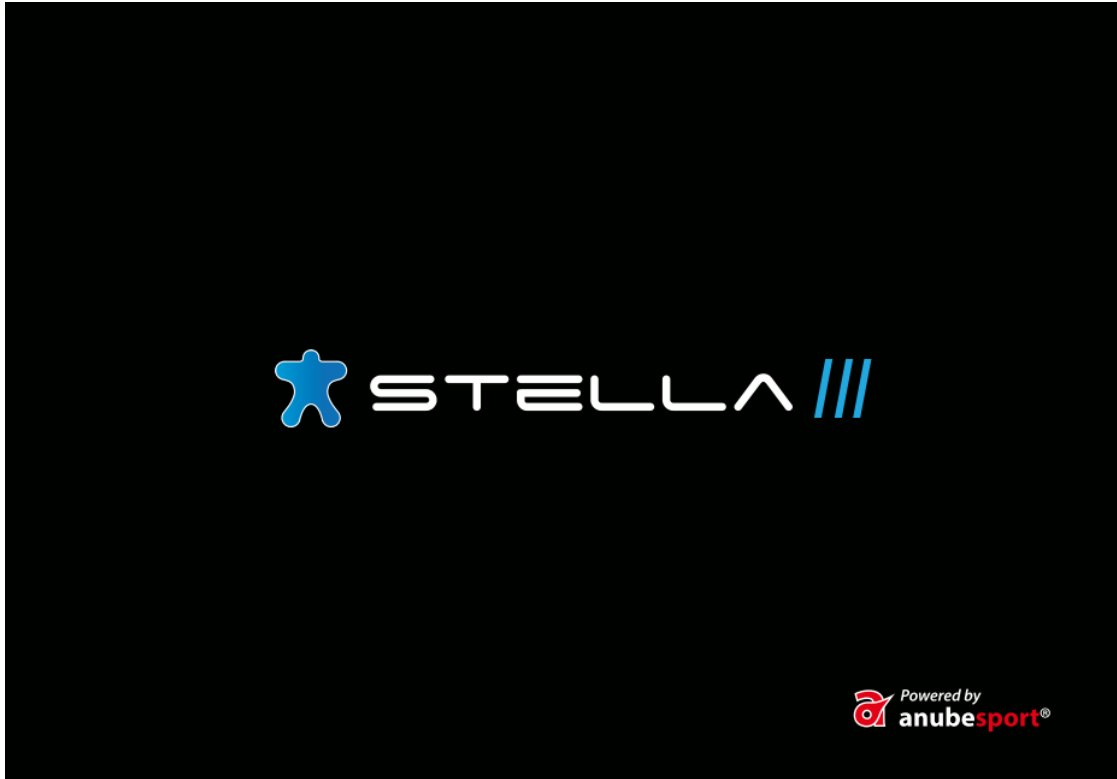


Kit Instalación Stella

Moto



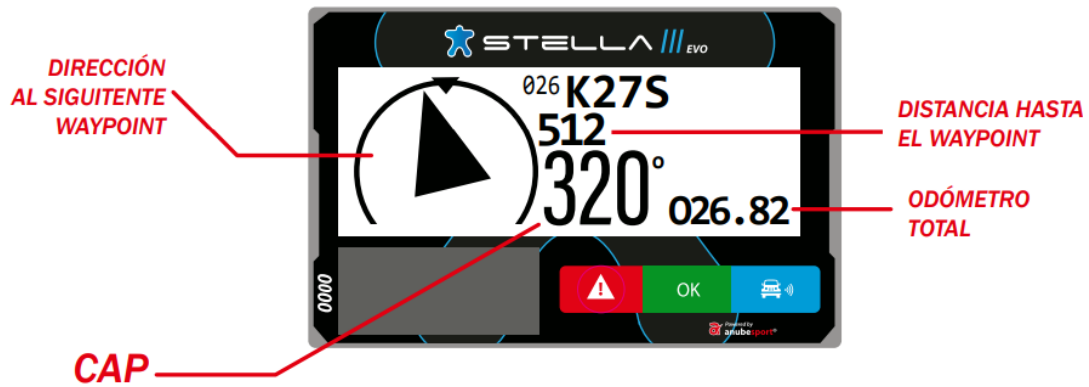
Anexo 3
MANUAL STELLA III Evo



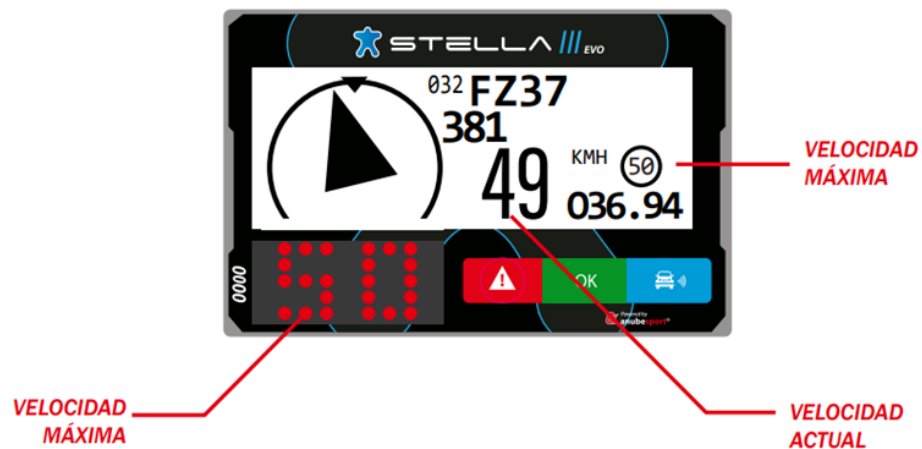
PANTALLA PRINCIPAL



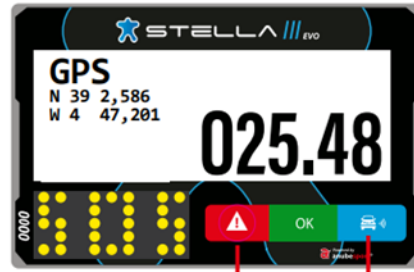
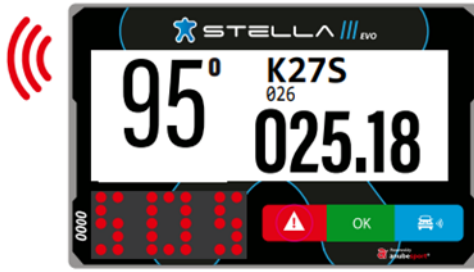
WAYPOINT CERCANO



ZONA DE VELOCIDAD



SOLICITUD DE AYUDA MÉDICA URGENTE

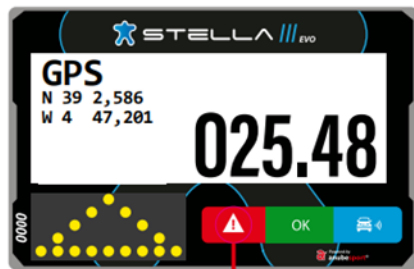
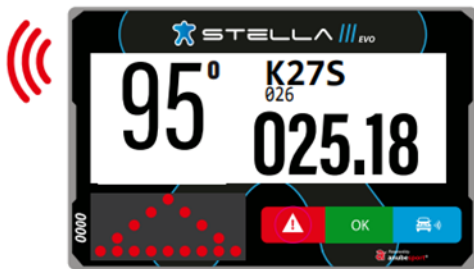


SOS

1 seg.



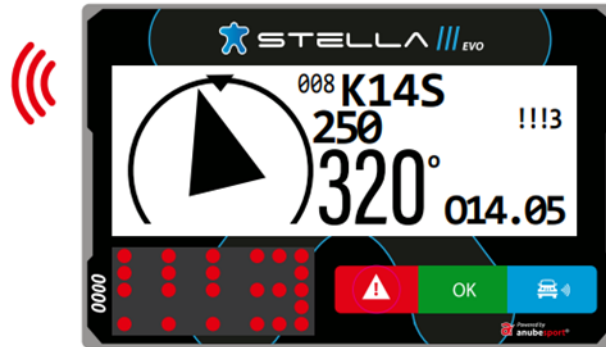
PELIGRO VEHÍCULO PARADO



3 seg.

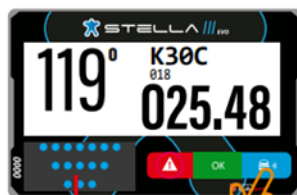


PELIGRO 3 !!!



AVISO 300 m. antes de un PELIGRO 3 marcado en el roadbook

ADELANTAMIENTO / BANDERA AZUL

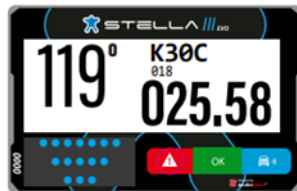


PARPADEANDO

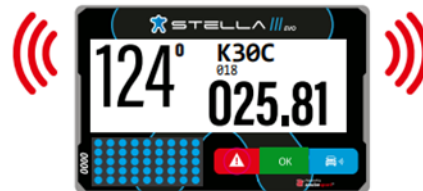
SOLICITUD DE ADELANTAMIENTO



ADELANTAMIENTO / BANDERA AZUL



FIJO



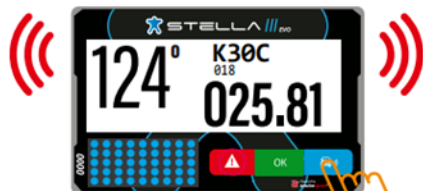
PARPADEANDO



ADELANTAMIENTO / BANDERA AZUL



VÍA LIBRE PARA ADELANTAR



FIJO

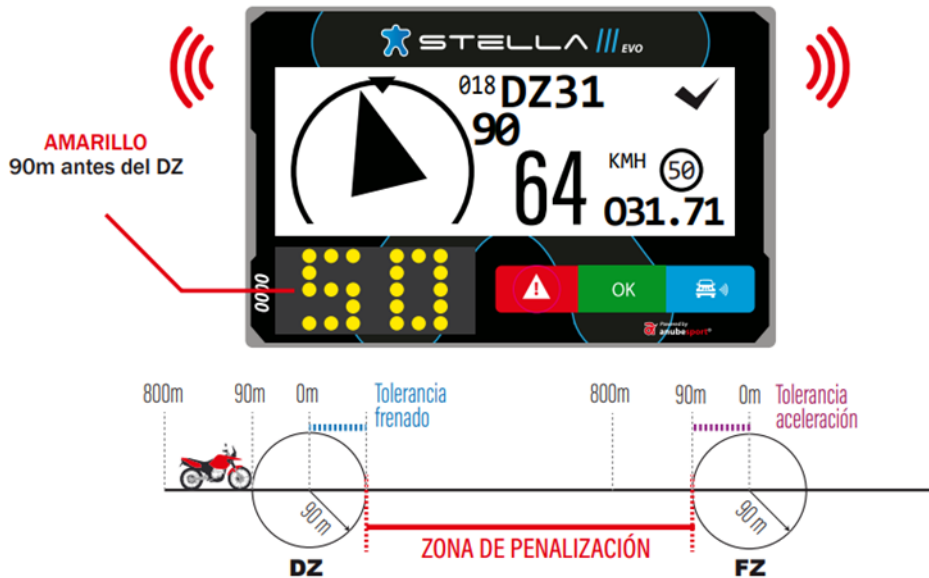
PRESIONA BOTON AZUL PARA ACEPTAR ADELANTAMIENTO



ZONA DE VELOCIDAD LIMITADA



ZONA DE VELOCIDAD LIMITADA

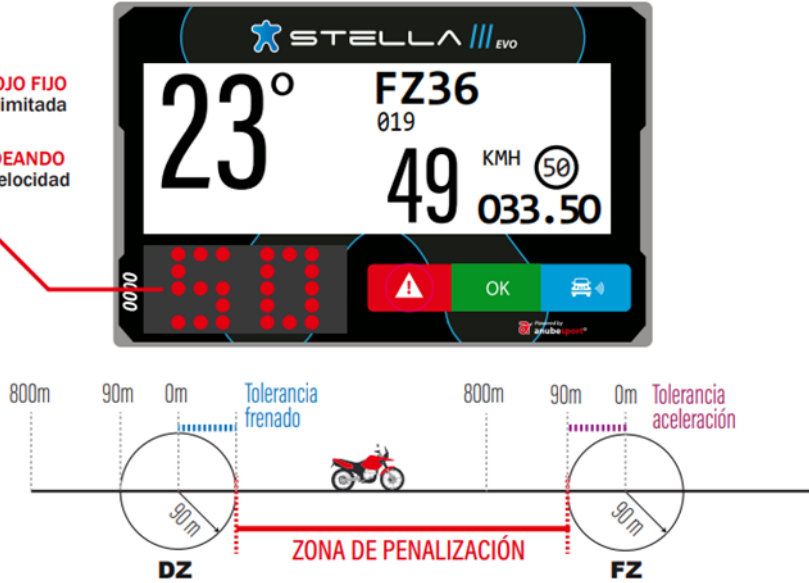


ZONA DE VELOCIDAD LIMITADA



ROJO FIJO
dentro de la zona limitada

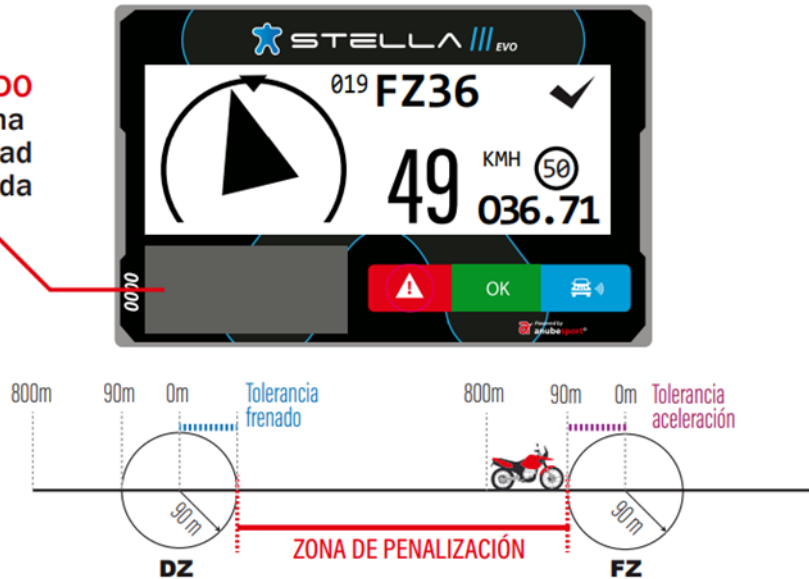
ROJO PARPADEANDO
exceso de velocidad



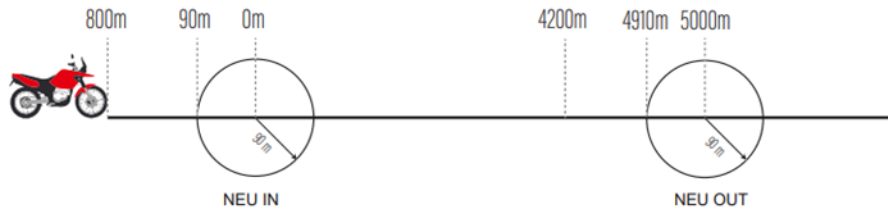
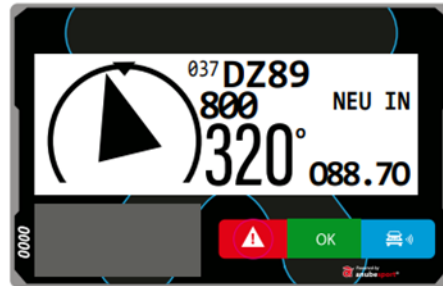
ZONA DE VELOCIDAD LIMITADA



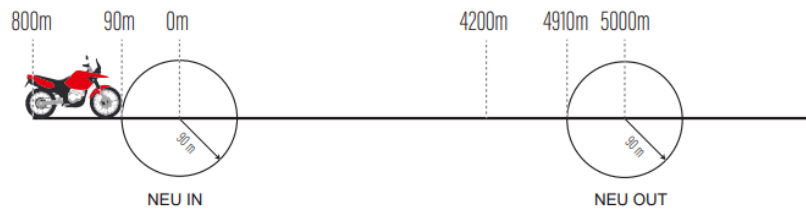
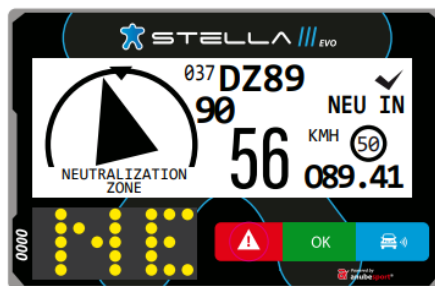
APAGADO
fin de zona
de velocidad
limitada



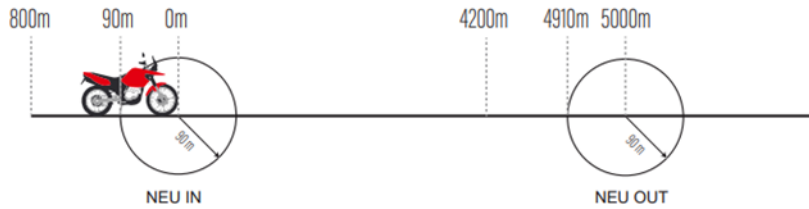
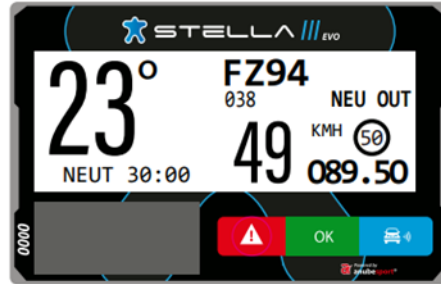
ZONA DE NEUTRALIZACIÓN



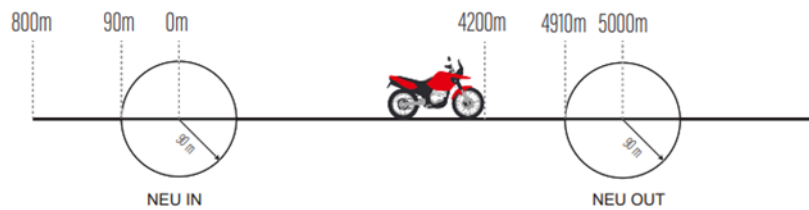
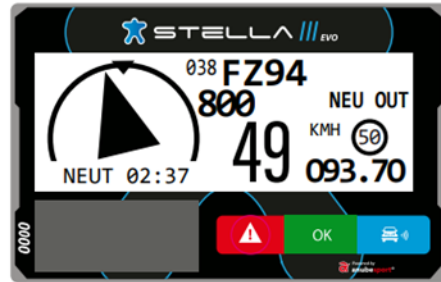
ZONA DE NEUTRALIZACIÓN



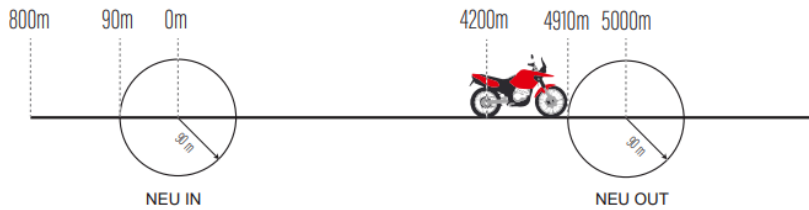
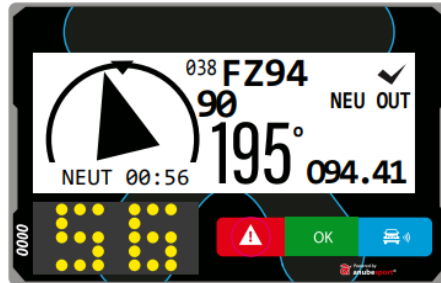
ZONA DE NEUTRALIZACIÓN



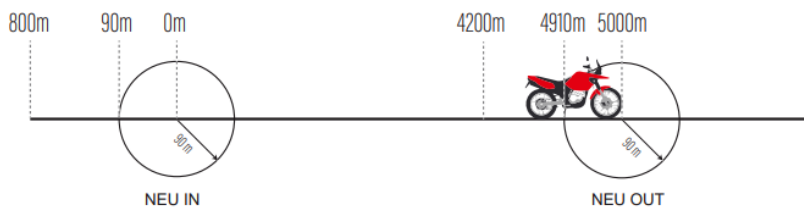
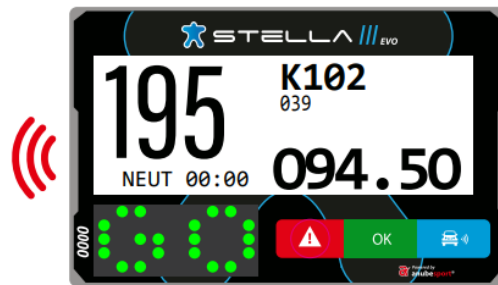
ZONA DE NEUTRALIZACIÓN



ZONA DE NEUTRALIZACIÓN



ZONA DE NEUTRALIZACIÓN

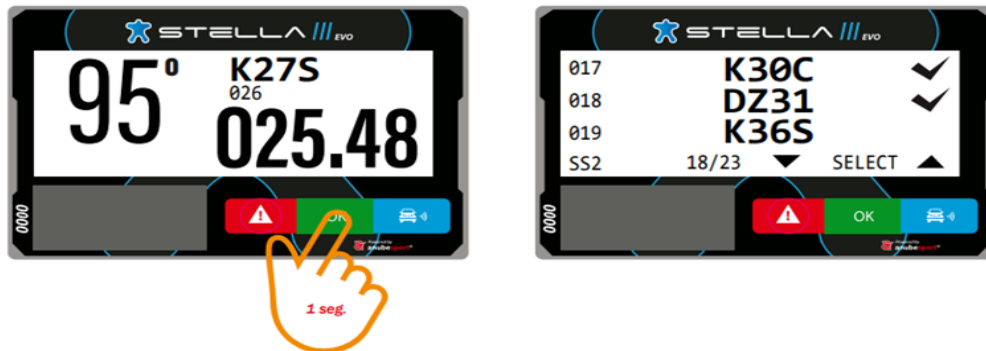


MENSAJES



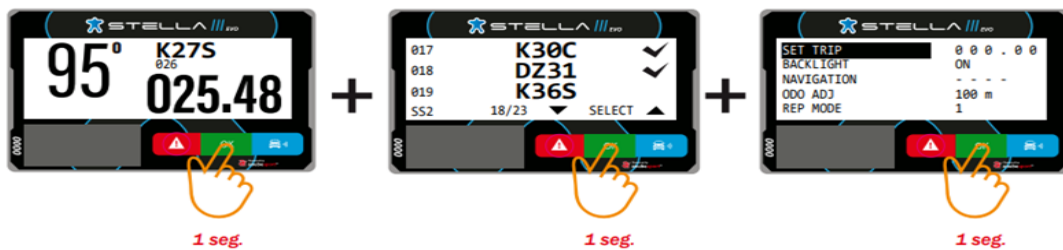
LISTADO DE WAYPOINTS

OK



PONER ODÓMETRO TOTAL A CERO

OK



Anexo 4 "Road Book"

ETAPA: 1

ENLACE:
SS: 225 KM.
ENLACE:



152,07	(M)		114c HP
86	8,34	E1086	
156,29	(M)		107c HP
87	4,22	E1087	
160,58	(M)		048A
88	4,29	E1088	
161,44			080A
89	0,86		
161,69			108A P//
90	0,25		

Distancia
acumulada en
roadbook en Km

160,58		M		048A
88	4,29	E1088		

Número de viñeta

Rumbo en grados

156,29		M		107c
87	4,22	E1087		HP

Nombre del wpt

Distancia
aproximada entre
las viñetas en Km

Anexo 5 “LEXIQUE ROAD BOOK FIA - FIA ROAD BOOK LEXICON”

TRACKS	WAYPOINTS	ON TRACK	SYMBOLS
Tarmac road	Masked WP	Bump	Fence
Track Piste	Control WP	Dip hole	Barbed fence
Off track (HP)	Security WP	Compression	Rail road
Low visible track / traces	Navigation WP	Ditch	Hole
P Track Piste	Precise WP	Summit	Collapse, ditch, ravine, etc.
PP Principal track/ piste	Visible WP	Above bridge	Ruts
RO Road	Eclipse WP	Under bridge	Twisty / sinuous
P// Parallel track/piste	Waypoint number	Step up	Bumpy / broken
HP Off track Sight driving!	CONTROLS		Bumpy
HP Off track forbidden	DSS Start Selective Section	Up hill Down hill	Lateral inclination
FPP Follow principal track/piste	ASS Arrival Selective Section	Cut danger	Post
FRO Follow road	CP Check point	Right or Left over crest	Electric pole
SA Sandy	DN FN Start/Finish Neutralisation	Fence gate	Electric line
GV Gravel	DN Start neutralisation with speed limit	Fence with cattle gate	High voltage tower
SAFETY	DT FT Start/Finish Transfer	Wall gate	Antenna
Danger Level 1	DT Start transfer with speed limit	Wading / water cross	Well
Danger Level 2	T:25 Neut./transfer max. time allowed	Concrete pass	Tanks
Danger Level 3	Waiting for restart	CAPS	
Global danger in the note	Stop for restart	CAP Exit cap	Barrels
DZ 40 Start Speed limit	CHG/SSV Fuel zone with authorized cat.	CAP_A Average cap	Notable elements
FZ 40 Finish Speed limit	Time control	CAP_C Calculated cap (only HP)	Tires
Stop	Assistance Service	OBLIC Cap that turns	Sign posts
Important	Tyre marking zone		Restricted/protected area
25,25 Red line under km = danger 2 in the note	End zone		Buildings / houses
			Church / mosque

SYMBOLS		SYMBOLS		ABBREVIATIONS		ABBREVIATIONS	
	Ruine / abandoned		Small wadi	VG	Vegetation	EFF	Collapsed
	Fort / castle		Large wadi	L/R	Left and Right	ORN	Ruts
	Cemetery		Sandy wadi	R/L	Right and Left	BAD	Bad
	Village		River (water)	onL	On left	RP	Rejoin
	Bivouac		Lake / puddle	onR	On right	BTW	Between
	Tunnel		Plain / chott	kpL	Keep to the left	MODIF	Modification from Opening Car
	Pipeline		Towards / direction	kpR	Keep to the right	NEW NOTE	New note from Opening Car
	Wall		Road works	kpS	Keep straight	BIG SMALL FOLLOW	Written as text (English)
	Native / local camp		Reset / recal trip	-V	Less visible*		
	Petrol station & type of fuel		Distance	±V	More/less visible		
	Monument	DUNES / SAND		ALT	Alternance		
	Animals individual		Sandy plain	/	During		
	Animals		Big bowl "cuvette"	IN	In / into		
	Cairn		Sand spit	ET	And / next		
	Rocks		Dune	A	At		
	Mountain		Broken dune	CX	Stone / stony		
	Tree		Dunes	E3	Narrow*		
	Palm tree	DN	Dune	Q^T	Quit / leave*		
	Camel grass	DNX	Many dunes	.TJS	Always		
	Vegetation	DNT	Small dune "dunette"	NBX	Many		
	Slope	L1 L2 L3	Dunes difficulty level	IMP	Imperative		